

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOÉZ

Anuncio público de licitación para la contratación de la gestión del servicio público, en la modalidad de concesión y adaptación a velatorio en el Cementerio municipal de Noéz.

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento de Noez, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2013 el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación mediante concesión del servicio público de velatorio y adaptación de las instalaciones existentes en el cementerio municipal de Noez, se hace el siguiente anuncio de licitación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Noéz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de velatorio y adaptación de las instalaciones existentes del cementerio municipal de Noéz.

- b) Plazo de duración: Veinticinco años, prorrogable de mutuo acuerdo.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.- Importe del canon.

500,00 euros anuales, pudiendo ser mejorada al alza por los licitadores.

5.- Garantías.

- a) Provisional: 500,00 euros.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Noéz.
- b) Domicilio: Plaza de Licinio de la Fuente, número 1,
- c) Teléfono: 925-37.40.62.
- d) Fax: 925-37.43.51.
- e) e-mail: aytonoez@terra.com.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones será de veintiséis días naturales siguientes a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Si el último día presentación fuere inhábil se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Las ofertas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Noéz de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

2.- Domicilio: Plaza de Licinio de la Fuente, número 1.

3.- Localidad y código postal: Noez 45162.

8.- Otras informaciones.

a) Obligaciones del concesionario:

1.- Pagar el canon.

2.- Realización de las obras de construcción, dotación equipamiento, adaptación y gestión del velatorio, y cumplimiento del Reglamento de uso y Servicio del Velatorio Municipal.

b).- Derechos del Concesionario: Será retribuido directamente mediante el precio que abonen los usuarios por la utilización de las instalaciones y la prestación de determinados servicio, así como por los rendimientos de los negocios complementarios al principal.

Noéz 22 de octubre de 2013.- La Alcaldesa, Yolanda Sánchez García.